

MUJER SE MANDÓ UNA JOYA PARA NO SER DETENIDA

CADENAZO DE ALMUERZO

Pérez Zeledón
Provincia: San José
Población: 148.872 hab.
Extensión: 196,51 km²

MARIO CORDERO
Corresponsal GN

Una sospechosa aprovechó que era la hora del almuerzo para irse al parque de Pérez Zeledón, donde, al parecer, le arrebató la cadena a una mujer.

En medio del despelote, los policías la sorprendieron y para evitar ser detenida se tragó la cadena que fue a dar a la panza.

El insólito robo ocurrió el jueves pasado, al mediodía.

El fiscal adjunto Edgar Ramírez confirmó los hechos.

"Segundos después del robo, casualmente iba pasando un agente del OJ que le dio persecución a la sospechosa y luego solicitó ayuda con la Fuerza Pública y es así como la detuvieron", dijo el fiscal.

Las autoridades notaron que la mujer no tenía la cadena, pero un testigo la cantó y aseguró que vio a la sospechosa tragando grueso para ingerir la joya.

Al hospi. Trejos no contaba con que la llevarían al hospital Escalante Pradilla, con que le harían unas placas de rayos X y allí quedó en evidencia todo lo que se había jamado.

Los doctores dijeron que esperarán a que el mismo cuerpo sea el que expulse la cadena cuando ella tenga que ir al baño.

Agregaron que darán unos días y si no, podría ser operada.

El fiscal agregó que es un caso especial, esto debido a que la evidencia sigue en el cuerpo de la sospechosa.



A la famosa "tragateles", detenida en febrero pasado, le salió competencia desapareciendo botines. LA TILA

Actualmente, la mujer está detenida en las celdas de la delegación de la Fuerza Pública de Pérez Zeledón.

"La mujer se encuentra detenida a la orden del Ministerio Público y será llevada a los Tribunales de Fagrandía, pero es necesario formular la acusación y que se realice el juicio", explicó.

A Trejos la están acusando por el delito de robo simple.

Vieja conocida. El fiscal agregó que Trejos es reconocida policialmente, ya que tiene antecedentes.

"Ella ya había sido condenada por un delito de resistencia y desobediencia a unas medidas de protección que fueron fijadas en su momento y eso obliga a que ella también va a tener que descontar la condena anterior", señaló.

La dueña de la cadena prefirió no referirse al caso y dejó todo en manos de las autoridades.

Todo un ritual. Jairo Cerdas, de

CREO QUE...



ÉDGAR RAMÍREZ
FISCAL

"La sospechosa es reconocida. Al final, este proceso va a ser rápido, por que fue detenida casi después del hecho".

la joyería Ámbar, en San Isidro de Pérez Zeledón, dijo que la cadena aún puede ser salvada y puesta en otro cuello.

"Lo primero que debemos hacer es lavarla con agua, jabón y se puede con un poquito de cloro, luego llevarla a una joyería para que le hagan una limpieza profunda con un soplete y echarle un ácido que usamos para limpiar las joyas", explicó este joyero.



Esta fue la placa que le hicieron a Trejos en el hospital Escalante Pradilla de Pérez Zeledón. Nota que dentro del círculo está la cadena que se tragó y, al parecer, otros objetos. MARIO CORDERO



A la sospechosa la alcanzaron a pocos metros de donde cometió el robo. MARIO CORDERO

El ácido que usan los joyeros va a permitir una limpieza más profunda y la va a dejar como si nada le hubiera pasado.

Las autoridades esperaban anoche, al cierre de edición, que Trejos expulsara la cadena.

Salió picona. Parece que la sos-

pechosa le está haciendo el pique a una mujer de apellido Obando, conocida como la "Tragateles", en la forma de esconder el botín.

A Obando la agarraron el 6 de febrero del 2015 como sospechosa de cometer al menos dos robos de pantalles que se escondió debajo de las enaguas y vestidos que usaba.